

10 A pesar de que estas escopetas están construídas especial-
mente para este caso con potencia reducida, la corta distancia a
que se efectúan los disparos, hace que exista cierto peligro para
el tirador y espectadores, por causa de los rebotes de balines
errados. Esto, unido a que este juego de salón está destinado a
15 gente joven que, en la mayoría de los casos, peca de imprudencia,
hace necesario el dotar a las mesas de tiro de pichón, de unos
elementos de seguridad que eviten cualquier percance, ya sea ac-
cidental o por imprudencia.

 Por tal causa, se ha previsto un elemento de seguridad que
20 va adscrito al rifle de aire comprimido y que limita el campo
de tiro, de forma tal que el tirador no puede manejar libremente
el rifle y, para dispararlo, debe de situarse obligatoriamente
en una posición tal que no pueden producirse accidentes, ya que
el campo de tiro, a su vez, está provisto también de sus corres-
25 pondientes elementos de seguridad.

 El elemento de seguridad más importante del campo de tiro,
lo constituye una capota metálica situada detrás de los blancos.
Esta capota va provista de varios planos inclinados, que evitan
los rebotes, desviando los balines errados y amortiguando su fuer-
za de propulsión a fin de que caigan, en su mayor parte, en un re-
30 cipiente o depósito dispuesto en la parte baja de dicha capota.

 También, para evitar los rebotes, se dota a las pantallas
cubridoras de los blancos, de una forma especial que desvía la-
teralmente los balines errados, de forma que la mayor parte de
ellos alcanzan a alojarse en la capota receptora posterior.
35

 Y, finalmente, en prevención de que, a pesar de la disposi-
ción de los elementos de seguridad antes citados, algún balín re-
botado pueda introducirse rodando por los orificios de admisión
o carga de los contrapesos que eleven los blancos, dificultando



39734

- 3 -

40 su funcionamiento, dichos orificios se protegen con unas conchas cubridoras que, abiertas por su parte delantera, permiten la carga de los contrapesos sin que, en ningún momento pueda entrar un balín.

45 Para mejor comprensión de lo expuesto y sólo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que: en la fig. 1 se representa la sección longitudinal esquemática de una mesa de juego con la inclusión de los elementos de seguridad que nos ocupan; en la fig. 2 se ofrece la vista frontal, y en la fig. 3 la vista en planta.

50 Refiriéndonos a dicha hoja de planos, puede verse que el elemento de seguridad limitador del campo de tiro, consiste en un par de cadenillas -1- de longitud apropiada, que van fijadas por un extremo en lugares adecuados de la mesa, mientras que por el otro, concurren ambas a enganchar en la anilla delantera -2-
55 del porta-fusil, o en lugar conveniente del arma, siempre que produzcan los efectos de limitar los desvíos horizontales y verticales, pero comprendiendo dentro de estos límites, la zona de blancos sobre los que puede dispararse sin ningún entorpecimiento, debido a la flexibilidad de las citadas cadenillas -1-, que
60 pueden sustituirse, cuando el caso lo requiera, por cables flexibles, cuerdas, tirantes de cuero, etc. siempre que se obtenga la citada acción limitadora.

La capota receptora de balines, consiste en una cubierta -3- que adopta la forma de un prisma trapezoidal irregular de
65 chapa metálica, abierto por su cara delantera, en la que aparecen dispuestos dos o más planos inclinados -4-, de cualquier material apropiado forrado de chapa metálica, los cuales están adscritos a las paredes laterales y dejan un espacio libre, entre su arista interior y el fondo de la cubierta -3-, para permitir



70 la caída de los balines hasta el receptáculo -5- dispuesto en la parte baja del conjunto, en donde se van almacenando y de donde pueden ser retirados a través de una portilla lateral practicable -6-.

75 En la fig. 1 están señaladas con líneas de puntos las trayectorias aproximadas de dos balines errados, desviados cada uno por uno de los dos planos inclinados -4- que aparecen en el dibujo. Dichos dos balines, después de tocar las caras protegidas de los planos inclinados -4-, inciden contra el fondo de la cubierta -3- para caer finalmente, con su fuerza amortiguada por 80 los dos choques sufridos, en el receptáculo inferior -5-.

De la misma forma y evitando toda clase de superficies normales a la línea de tiro, los escudos -7- que, fijos a la mesa, ocultan los blancos -8-, adoptan en sección la forma aproximada de un ángulo diedro, cuyas caras exteriores y arista resultan en 85 frentadas con el tirador. De esta forma, los balines errados por bajos, son desviados lateralmente y nunca puede alcanzar al tirador un rebote.

El último elemento de seguridad, está destinado a proteger el mecanismo de la mesa y consiste, como decimos anteriormente, 90 en una concha metálica -9- que se fija con tornillos al tablero de la mesa y que oculta, de la zona de donde pudiesen producirse rechazos, los orificios -10- que permiten la carga de los contrapesos, destinados a elevar, por basculación, a los blancos -8-.

95 Todos estos elementos cumplen su acción protectora, sin alterar en nada las reglas del atractivo juego, proporcionando al tirador y espectadores una sensación de seguridad efectiva, que les permite absorberse por entero en las incidencias de este deporte de salón.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material



100 referentes a cada uno de los elementos de seguridad descritos, en los cuales podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente

N O T A
- - - - -

105 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1.- Elementos de seguridad aplicables a las mesas de tiro de pichón de salón, consistente en un limitador del campo de tiro a una zona en la que están ampliamente comprendidos los blancos pero que evita desviaciones excesivas verticales u horizontales, por medio de un par de tirantes, cables o cadenillas flexibles, que, adscritas a la anilla delantera del porta-fusil o en lugar apropiado del rifle de aire comprimido, van ancladas por su otro extremo en los largueros laterales de la mesa o en sitio conveniente de la misma, de forma tal que el tirador pueda disparar sin el menor entorpecimiento, siempre que lo haga sobre uno de los blancos, pero que no pueda encarar el rifle en otra dirección fuera de la zona prefijada.

120 2.- Elementos de seguridad aplicables a las mesas de tiro de pichón de salón, consistente en una capota receptora de balines errados constituida por una cubierta de chapa metálica que adopta la forma de un prisma trapezoidal irregular abierto por su cara delantera, en la que aparecen dispuestos dos o más planos inclinados, de material apropiado forrado de chapa, que van adscritos a las paredes laterales y dejan un espacio ranurado libre entre su arista interior y el fondo de la cubierta para permitir la caída de los balines desviados hasta un receptáculo inferior del conjunto, en donde se almacenan y de donde pueden retirarse a través de una portilla lateral practicable.

130 3.- Elementos de seguridad aplicables a las mesas de tiro de pichón de salón, consistente en que los escudos que ocultan



39734 23

- 6 -

los blancos, adoptan en sección la forma aproximada de un ángulo diedro cuyas caras exteriores y arista vertical resultan enfrentadas al tirador.

135 4.- Elementos de seguridad aplicables a las mesas de tiro de pichón de salón, consistentes en unas conchas metálicas que sobrecubren los orificios que permiten la carga de los contrapesos que elevan los blancos evitando que se introduzcan en el mecanismo balines rechazados rodantes y dejando practicable solamente su parte delantera (contraria a la zona de rebotes), para
140 realizar la introducción de los citados contrapesos. Y

5.- " ELEMENTOS DE SEGURIDAD APLICABLES A LAS MESAS DE TIRO DE PICHON DE SALON ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del Plano adjunto, para
145 su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 145 líneas.

Valencia, a 28 de Noviembre de 1953

Por autorización de los interesados

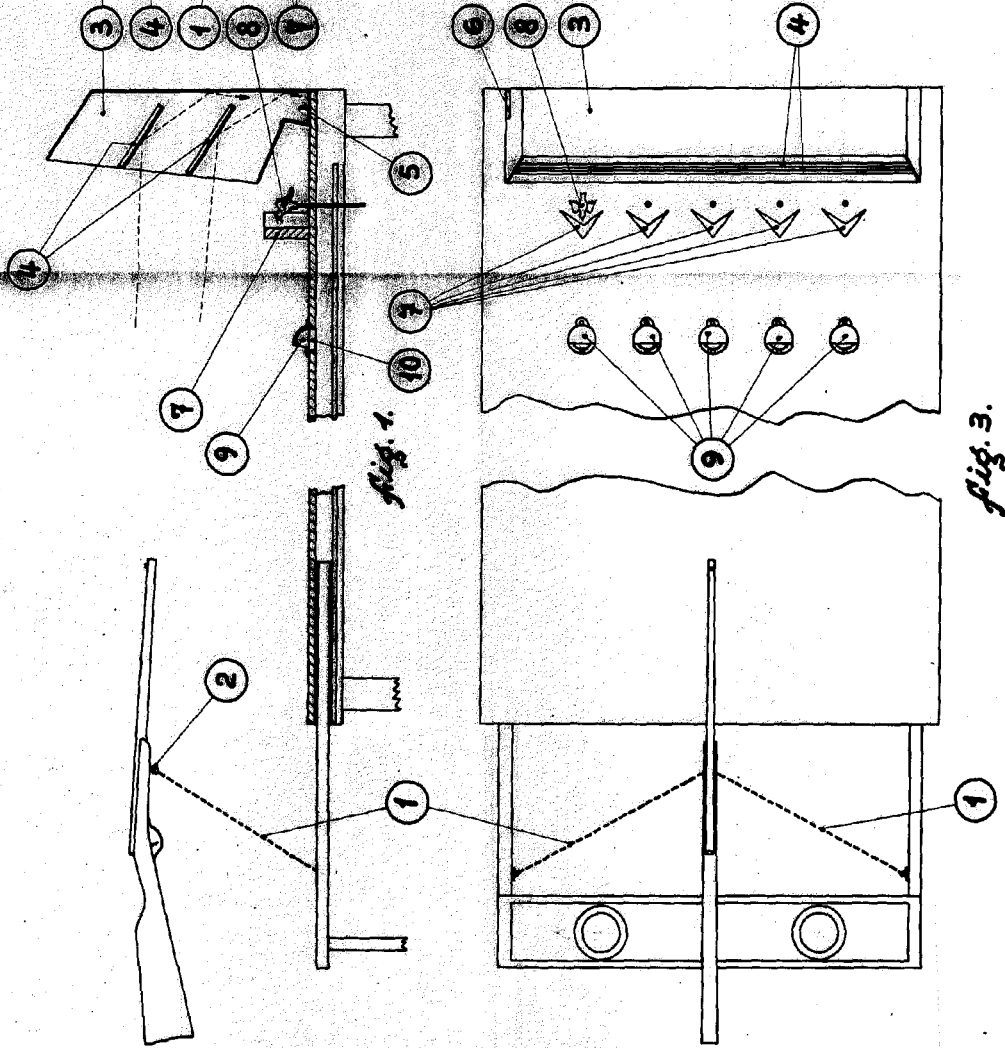


Fig. 1.

Fig. 2.

Fig. 3.

Escalera variable.

Madrid, Noviembre, 1953.

P. O.

Leo Tapia